

VI. ANUNCIOS

Otros anuncios

CONSEJERIA DE INDUSTRIA, AGUA Y ENERGIA**Servicio Territorial de Las Palmas.**

Asunto: INFORMACION PUBLICA

Solicitada AUTORIZACION ADMINISTRATIVA ante esta Consejería, de las instalaciones eléctricas que se citan (Exp. n.º 83/678).

A los efectos previstos en el artículo 9.º, del Decreto 2617/1966, de 20 de Octubre, se somete a Información Pública la petición de UNION ELECTRICA DE CANARIAS, S.A., con domicilio en José Ramírez Bethencourt, 83.- LAS PALMAS.- sobre el establecimiento de una línea AEREA trifásica, de simple circuito, 20 KV., de tensión de servicio, con origen en E.T. 01240-N, y su final en E.T. 01224-N, afectando los términos municipales de VALLESECO.

Un centro de transformación tipo (intemperie).

La procedencia de los materiales es NACIONAL y el presupuesto de la instalación citada es de 2.891.400 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el anteproyecto de la instalación en esta Consejería de Industria y Energía, sita en la calle Triana, núm. 66, y formularse a la misma, las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Las Palmas de Gran Canaria, 21 de Diciembre de 1983.- El Jefe de los Servicios Territoriales, pa.

Asunto: INFORMACION PUBLICA

Solicitada AUTORIZACION ADMINISTRATIVA ante esta Consejería, de las instalaciones eléctricas que se citan (Exp. n.º 83/692).

A los efectos previstos en el artículo 9.º, del Decreto 2617/1966, de 20 de Octubre, se somete a Información Pública la petición de AYUNTAMIENTO DE SANTA LUCIA, con domicilio en SANTA LUCIA, sobre el establecimiento de una línea SUBTERRANEA, trifásica, de simple circuito, 20 KV., de tensión de servicio, con origen en E.T. INSULAR EN VECINDARIO, y su final

en E.T. MERCADO MUNICIPAL, con longitud total de 220 metros, afectando los términos municipales de SANTA LUCIA DE TIRAJANA.

Un centro de transformación tipo (intemperie), INTERIOR, situada en VECINDARIO.- MERCADO MUNICIPAL, con un transformador de 630 KVA y una relación de transformación de $20\pm 5-10\%/0,4-0,231$ KV., así como un aislamiento de 24 KV.

La procedencia de los materiales es NACIONAL y el presupuesto de la instalación citada es de 6.119.747 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el anteproyecto de la instalación en esta Consejería de Industria y Energía, sita en la calle Triana, núm. 66, y formularse a la misma, las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Las Palmas de Gran Canaria, 22 de Diciembre de 1983.- El Jefe de los Servicios Territoriales, pa.

Asunto: INFORMACION PUBLICA

Solicitada AUTORIZACION ADMINISTRATIVA ante esta Consejería, de las instalaciones eléctricas que se citan (Exp. n.º 83/532).

A los efectos previstos en el artículo 9.º, del Decreto 2617/1966, de 20 de Octubre, se somete a Información Pública la petición de EXCMO. CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA, con domicilio en BRAVO MURILLO, 23, LAS PALMAS.- sobre el establecimiento de una línea AEREA, trifásica, de simple circuito, 20 KV., de tensión de servicio, con origen en E.T. 1167-N, y su final en E.T. DEL PROYECTO, con longitud total de 582 metros, afectando los términos municipales de MOYA.

Un centro de transformación tipo (intemperie), INTemperie, situada en ZARZA GORDA, con un transformador de 100 KVA y una relación de transformación de $20\pm 5-10\%/0,4-0,231$ KV., así como un aislamiento de 24 KV.

La procedencia de los materiales es NACIONAL y el presupuesto de la instalación citada es de 4.465.200 pesetas.